

## II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “La belleza de Magaz” Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga (Palencia), 2020

### BASES DEL CONCURSO

**PARTICIPANTES:** Mayores de 18 años.

**OBRAS:** Cada concursante podrá presentar una única fotografía, realizada en Magaz de Pisuerga (Palencia).

**TEMA:** *La belleza de Magaz.*

**PREMIOS:**

Primer premio: 250€

Segundo premio: 100€

Tercer premio: 50€

**FORMATO DE ENTREGA:**

Las imágenes fotográficas se presentarán en el siguiente formato:

- Entrega impresa y digital.
- Con formato mínimo de 18 x 24 cm.

En el dorso de las fotografías deberá escribirse (en una etiqueta o pegatina):

- Título de la obra.
- Fecha de realización de la foto.
- Lugar donde se ha realizado la foto.

**INSCRIPCIONES Y PRESENTACIÓN:** Las inscripciones se realizarán en la conserjería del Centro Cultural de Magaz (Avenida Virgen de Villaverde, 7-9; de lunes a viernes de 8:00 a 15:00) del siguiente modo:

Presentando la foto de entrega impresa en un sobre (del tamaño de la foto).

Dentro, se incluirá un sobre pequeño y cerrado con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Dirección postal.
- Teléfono de contacto.

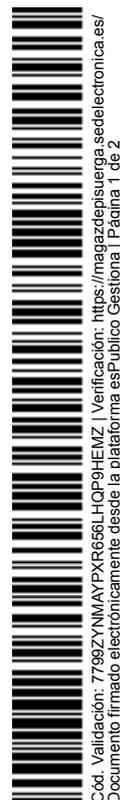
Una vez confirmada la inscripción en el Centro Cultural, se entregará una copia de la foto en formato digital, a través de uno de los siguientes medios:

- Por correo electrónico: [conserjeria@magazdepiseurga.es](mailto:conserjeria@magazdepiseurga.es) con el asunto: “Foto+“*número asignado en la inscripción*”.
- En un CD, en el sobre que se entregan las fotos.

**VALORACIÓN:** El jurado estará formado por miembros de la corporación municipal, con la Alcaldesa como presidenta, o en quienes deleguen. Reservándose el derecho de dejar desiertos los premios e informando previamente. Siendo la decisión del jurado inapelable. Teniendo facultad para resolver los casos no previstos en las bases.

El jurado valorará las fotos con los siguientes criterios:

- Adaptación a la temática: “La belleza de Magaz”.
- Originalidad.



- Mensaje que transmite.
- Dificultad de obtención de la foto.

Las fotos que no cumplan los criterios y requisitos de estas bases, quedarán fuera del concurso. Así como las que para su realización impliquen realizar cualquier daño, malestar o deterioro a la fauna, la flora, el patrimonio o los bienes de Magaz.

**PLAZO DE ADMISIÓN:** Hasta las 14:00 del **31 de agosto de 2020**. Las entregas fuera de plazo no serán admitidas para concurso.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN:** Centro Cultural de Magaz. Avenida Virgen de Villaverde, 7-9; Magaz de Pisuerga (Palencia). Teléfono: 979784443

**FOTOGRAFÍAS PREMIADAS:** Todas las fotografías premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga. Reservándose el derecho de reproducir, publicar o exhibir las mismas. En ningún caso con fines comerciales e indicando la autoría.

Se cuidará el material recibido, pero la organización no se hace responsable de las pérdidas o deterioros del material de las personas participantes.

**ACTIVIDADES, DIFUSIÓN Y EXPOSICIONES:** La organización se reserva el derecho a exponer todas las obras presentadas al certamen.

**DERECHOS DE REPRODUCCIÓN:** Los participantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros y también de toda reclamación por derechos de imagen. La participación en este concurso supone la total aceptación de sus bases.

Dña. Patricia Pérez Blanco  
Alcaldesa

